|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Canvas de modelo Social “Valle Dulce”** | | | | | |
| **Objetivo:** Reactivación economica postpandemia covid 19, del corregimiento de Puerto Quintero, de esta forma Crear una Cooperativa campesina con la finalidad de agrupar a las mujeres y hombres campesinos cabezas de familia de la zona rural de corregimiento de Puerto Quintero perteneciente al municipio de Roldanillo departamento del Valle del Cauca, en pro de que sean trabajadoras (es) de la misma, en la realización y comercialización de jaleas y pulpas de fruta que se cosecha en la región como lo son La maracuyá. Guayaba pera, guayaba coronilla, papaya; esto a través del cooperativismo, innovación y expansión del producto reflejando a si un cambio social positivo para ellos (as) como para los campesinos agricultores productores de estas frutas | | | | **Impacto:** Reactivación economica y mejorar la calidad de vida de las personas en el corregimiento de puerto quintero, originando una nuevas forma de economia derivados de su produción fruticola, así Promoveremos el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente para todos los moradores de las veredas del corregimiento de Puerto Quintero mediante la autogestión de la venta de sus productos, se lograra también la reducción del impacto ambiental en cosechas dañadas que contaminan aguas y suelos, por procesos de putrefacción de frutas que no salen al comercio. | | |
| **Problema:**  En el corregimiento de Puerto Quintero por motivos del aislamiento obligatorio y voluntario se ha visto perjudicado desde sus actividades económicas que logran la subsistencia de pequeños productores de frutas, la reactivación económica y oportunidades de una mejor calidad de vida para estas personas a disminuido considerablemente, presentándose además el abuso de intermediarios en la comercialización de las frutas, generando pobreza en el corregimiento y disminución de la calidad de vida de sus habitantes, las frutas actualmente presentan poca comercialización y perdida de este producto, lo que genera una problemática ambiental, por la descomposición de las mismas. | | **Solución y actividades claves**  organizar la comunidad productora de frutas que en su mayoría son madres y padres cabeza de hogar, personas vulnerables a la intermediación comercial de sus productos.  La solución es ser parte de la reactivación económica post pandemia del municipio a través de la creación de una cooperativa que permitan sacar provecho a la fruta que no está saliendo al mercado por falta de garantías de un comercio justo, y que no cumple con los estándares de calidad de los grandes compradores, y contribuir a desarrollar a través del emprendimiento una diversidad de productos como dulces y jaleas, transformando en empresa a los pequeños agricultores al procesar las frutas y entregar un producto comercial, que reactive la economía del corregimiento.  Utilizar las frutas producidas que al momento de la recolección ya sea por su maduración o pequeñas laceraciones o por ausencia de una salida al mercado, como una materia prima generada por los pequeños cultivadores de frutas en un producto nuevo como son las jaleas de frutas, logrando evitarse o disminuir las pérdidas y proyectarse a obtener, las ganancias proyectadas para los agricultores de la zona que repercuten en su calidad de vida | **Propuesta de valor.**  La reactivación económica del corregimiento dará solución a la problemática existente, con la finalidad de que el campesino fruticultor no pierda sus productos, se logre disminuir la intermediación comercial, se proteja el medio ambiente, y se le de ese valor agregado con la innovación de un producto nuevo para ello al crear empresa, por transformar las frutas producidas, a través de la elaboración de las jaleas y pulpas, esta estaría a cargo de las mujeres campesinas cabeza de familia de la región para que así por medio de este emprendimiento se capaciten en manipulación de alimentos, distribución y expansión de la venta del producto. | | **Ventaja diferencial**  Es un producto artesanal, elaborado por las madres cabeza de familia de la región  -Su empaque será en tarritos de café reciclados aportando al medio ambiente.  -Los agricultores no perderán sus cosechas | **Segmentos**  **Clientes:** Almacenes de cadena, pequeñas empresas, hoteles, restaurantes, instituciones educativas que brindan servicio de restaurante, misceláneas, tiendas. A las cuales se les ofrecerá un portafolio del producto, y comerciantes que logren comprar grandes cantidades de productos para luego enajenarlos. Como clientes también tendremos a las personas que habitan el corregimiento las pequeñas tiendas de abarrotes, grandes almacenes de municipios vecinos, graneros de mercados de la región, y las personas que personalmente lleguen a comprar el producto. | |
|  | | **Recursos socios y actores claves**  -Apoyo para la capacitación de manipulación de alimentos por parte del Sena.  -Ayudas por parte del gobierno local  -La mano de obra para ejecutar la producción del producto | **Propuesta de valor clientes.**  Estos obtendran un producto fresco, por que tendran acceso directo a las producciones de las cosechas, lograran tener accso a la transformación de la fruta completamente natural, en jaleas y pulpas como la fruta misma sin intervención de agroquimicos, y la oportnidad de comercializar un producto adquirido de calidad. | | **Canales.**  -Redes sociales  -Ferias de emprendimiento  - puntos de venta  -como estrategia para sostener el producto en mercado tenemos dar degustaciones, y a traves de encuestas a los clientes persibir la acepptacion y aptrobacion del producto y claro esta que mejorarle | **Beneficiarios**  Los asociados de la cooperativa frutícola y sus núcleos familiares, (cooprogreso), la comunidad en general de la zona rural de Puerto Quintero y por supuesto las mujeres cabeza de familia de esta zona. | |
| **Estructura de costes** | | -Creación de la cooperativa especializada Cooprogreso¨  -Realizar la asamblea de constitución y los estatutos de la misma  -Inscribir la cooperativa ante Cámara y Comercio  -Adquisición de registro Invima  -Dotación de implementos necesarios para su puesta en marcha  -Apertura de la fábrica para su producción | **Surplus**  Activación económica de las personas del corregimiento, creación de nuevos empleos a las mujeres cabeza de familia de la región con la elaboración y distribución del producto | | **Ingresos**  Se lograran los ingresos por la venta de frutas, por la venta de frutas transformadas en jaleas naturales, sin componentes quimicos o preservantes, por la venta a empresas evitandose la intermediación comercial.  Con la venta y comercialización de los productos se percibirá posiblemente un 70%  -Un 10% del aporte de los asociados de Cooprogreso  -20% de ayudas de entidades gubernamentales | |